

CIRCULAR No. 151

DE: ALCALDE MUNICIPAL Y REGISTRADORES ESPECIALES DEL ESTADO CIVIL DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA.

PARA: HONORABLES CONCEJALES MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, PARTIDOS POLÍTICOS, MOVIMIENTOS POLÍTICOS CON PERSONERÍA JURÍDICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS, EDILES, SECRETARIOS DE DESPACHO DE LAS SECRETARIAS DE GOBIERNO, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EDUCACIÓN, PERSONERO MUNICIPAL O SU DELEGADO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, AUTORIDAD ESPECIAL DE POLICÍA, INTEGRIDAD URBANÍSTICA, CONTRALOR MUNICIPAL O SU DELEGADO, COMANDANTE DE POLICÍA DE LA CIUDAD DE ITAGÜÍ, COORDINADOR (A) DE FISCALÍAS DE LA CIUDAD DE ITAGÜÍ O SU DELEGADO Y VEEDURÍA ELECTORAL.

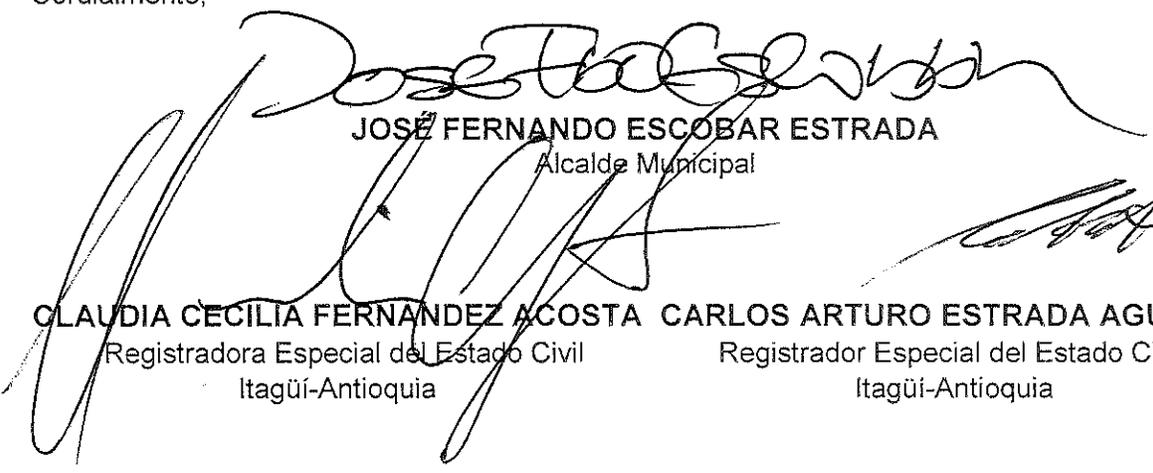
ASUNTO: SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES 2023.

FECHA: 19 MAY 2023

Respetados señores:

A fin de llevar a cabo seguimiento de la Comisión Municipal, para la Coordinación de los Procesos Electorales, en cuanto a las Elecciones a celebrarse el 29 de octubre de 2023; cordialmente se les convoca a dicha sesión, el día **JUEVES (25) DE MAYO DE 2023, DE DIEZ (10:00) A.M., A DOCE Y TREINTA (12:30) P.M., AUDITORIO JUAN CARLOS ESCOBAR ESTRADA, UBICADO EN EL EDIFICIO JUDICIAL SEXTO PISO.**

Cordialmente,



JOSÉ FERNANDO ESCOBAR ESTRADA
Alcalde Municipal

CLAUDIA CECILIA FERNANDEZ ACOSTA
Registradora Especial del Estado Civil
Itagüí-Antioquia

CARLOS ARTURO ESTRADA AGUDELO
Registrador Especial del Estado Civil
Itagüí-Antioquia